

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECNICONCONSUL CIA LTDA.**

CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2014

En Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 9:00 horas, en la oficina de la COMPAÑÍA TECNICONCONSUL CIA LTDA..., ubicada en Cdla Colinas de los Ceibos Mz 10 Solar 8 Ciudad de Guayaquil, los accionistas: DIAZ KUFFO ANTONIO ALFREDO, propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y CUATRO acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, OCHOA CACERES WALTER ALFREDO propietaria de DOS acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, PAZMIÑO ZAPATIER PEDRO ENRIQUE propietaria de DOS acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, VILLAMAR MONROY CARLOS EDUARDO propietaria de DOS acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA TECNICONCONSUL CIA LTDA., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA PLANIFICAR, EVALUAR, ELABORAR PROECTOS DE DESARROLLO EN SUS NIVELES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, DISEÑO U OPERACION**

Actúa como secretario el Sr. Walter Ochoa Caceres, y preside la sesión, elegido por los accionistas como Presidente Ad-Hoc conforme al artículo numero 244 de la Ley de Compañías, por lo cual Gerente Sr. Alfredo Diaz Kuffo, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

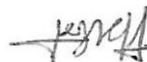
A cual los socios luego de deliberar resuelven:

- 1 Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA PLANIFICAR, EVALUAR, ELABORAR PROECTOS DE DESARROLLO EN SUS NIVELES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, DISEÑO U OPERACION**

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



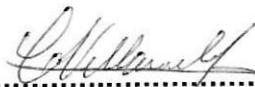
.....
Secretaria Ad-Hoc
WALTER OCHOA CACERES



.....
Gerente
ALFREDO DIAZ KUFFO



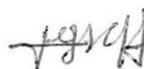
.....
Accionista
PEDRO ENRIQUE PAZMINO ZAPATIER



.....
Accionista
CARLOS EDUARDO VILLAMAR MONROY



.....
Accionista
WALTER ALFREDO OCHOA CACERES



.....
Accionista
ANTONIO ALFREDO DIAZ KUFFO